República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Centro Zonal Pacho - Regional Cundinamarca

Cundinamarca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA LILIANA MOLINA ACUÑA Cédula 97083106135 (Madre) de GISELL MARIANA GUERRERO MOLINA Tarjeta de Identidad 1016736076 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 7 # 20 A 53-57 BARRIO LA CRINOLINA para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 22/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765323949

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/11/2026.

Desfijar el: 23/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA DEL PILAR TAFUR FORERO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Centro Zonal Pacho

Regional Cundinamarca

Cundinamarca
